

Acta Número Veinte: En sesión ordinaria, celebrada por el concejo Municipal de Sensembra; Departamento de Morazan. A las ocho horas del día siete de agosto del dos mil diecinueve. Presidida y convocada por el señor alcalde en funciones: **Oscar Elvidio Vásquez Fuentes**, a la que asistieron los demás miembros del concejo municipal señores: **Felipe Carlos Rodríguez Aguirre**, Primer Regidor Propietario, **Federico Antonio Hernández García**, Segundo Regidor Propietario, **José Isrrael Vásquez Sánchez**, Sindico; Municipal, **Francisca Doristela Vásquez Vásquez**, Primer Regidor Suplente, **Carlos Adalberto Cruz Benítez**, Segundo Regidor Suplente **Juana Elizabeth Martínez de Hernández**, Tercer Regidor Suplente, **Rosario Nohemí Vásquez Benítez**, Cuarto Regidor Suplente.- A sí mismo la secretaria honoren de esta Alcaldía licenciada: **Marleny Andrade de Pineda**. Y leída que les fue el acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna modificación, y el concejo en usos de las facultades que les Confiere el Código Municipal Vigente, Emiten los acuerdos siguientes: **Acuerdo Número Uno:** Este concejo acuerda: Autorizar los respectivos gastos del servicio administrativo correspondiente a los, fondos 75 % , 25% propios y otros, correspondientes al mes de agosto del corriente año.- **Acuerdo Numero Dos:** Este concejo acuerda: adicionar la firma del señor Síndico Municipal José Isrrael Vásquez Sánchez de las cuentas denominadas Alcaldía Municipal de Sensembra, CTA. Sensembra/85Q-Fondo General/Transferencia de Fondos para acompañamiento a personas que reciben la pensión Solidaria por vejez en el Municipio de Sensembra: Cuenta Corriente N°.- 4940021923. En el Banco Scotiabank, Sucursal san francisco Gotera, Departamento de Morazan.- **Acuerdo Numero Tres:** Este concejo acuerda: adicionar la firma del señor Síndico Municipal José Isrrael Vásquez Sánchez de las cuentas denominadas Alcaldía Municipal de Sensembra, CTA. Sensembra/85N-Fondo General/Transferencia de Fondos para acompañamiento Socio Familiar en el

Municipio de Sensembra: Cuenta Corriente N°.- 4940021931 En el Banco Scotiabank, Sucursal san francisco Gotera, Departamento de Morazan.- **Acuerdo Número Cuatro;**

Transcurrido el periodo de prueba según lo establecido en el Art: 35 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal , considerando: Que: cumplieron con las requisitos exigidos y evaluaciones realizadas los cuales fueron presentados por la comisión Municipal de la Carrera Administrativa, y en usos de las facultades que el Código Municipal les Confiere este concejo acuerda: aprobar el nombramiento de las plazas siguientes: Licenciada: Rosa Evelia Flores Reyes encargada de promoción Social , Delmy Nohemy Hernández de Benítez, encargada de la Unidad de la Mujer, Ingeniero Melvin Guillermo Gómez Flores como encargado de la unidad Ambiental Municipal, Delmi Noemi Pérez Vásquez, Oficial de Acceso a la Información Pública, Ember Alexander Escolero Andrade, encargado de parques y Zonas verdes y María de la Paz Cáceres Martínez Ordenanza Municipal. Así mismo se autoriza al Registrador Municipal efectuó el debido proceso de inscripción.- **Acuerdo Número Cinco:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: 25 almuerzos a un valor de \$ 2.50 c/u. para los líderes de la comunidad y empleados que estarán coordinando la entrega de los paquete agrícolas a las personas beneficiadas, que serán entregados el día jueves ocho de agosto del corriente año.- dicho pago será por la suma de: \$ 62.50.- a la señora: Lucia Martínez Martínez.- **Acuerdo Numero :** Este concejo acuerda: nombrar a Rosa Evelia Flores Reyes encargada de promoción Social, como Tesorera Municipal, dicho cargo será a honorem, a partir del mes de agosto del corriente año.-**Acuerdo**

Número Seis: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto: de mano de obra de poda de árboles del parque municipal. Por la suma de: \$ 210.00 al señor: Eduardo Reginaldo Quinteros López.- **Acuerdo Número Siete:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: adquisición de 677 litros de parakuat thunder , por la suma de. \$ 2, 430.43.- a la señora: Iveth Guadalupe Guzmán de Gómez. **Acuerdo Número Ocho:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: 677 Quintales de fórmula 1620-0 para ser entregados a los agricultores del municipio de Sensembra, departamento de Morazan. Por la suma de: \$ 13, 939.43.- a la empresa Agrovet La Milpa S.A de C.V.- **Acuerdo Número Nueve:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: cuota de mensualidad de cuatro materias de la licenciatura en Inglés en la Universidad Gerardo Barrios de San Miguel, correspondiente al mes de: Agosto del corriente año.- por la suma de: \$ 72.00.- **Acuerdo Número Diez.** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: cuota de mensualidad de derecho de examen SIGET de la carrera de Técnico en Instalaciones Eléctricas residenciales en el Instituto Regional de computación y administración I.R.C.A. ubicado en San Miguel.- Por la suma de: \$ 50.0 al joven Nelson Alexander Cruz.- **Acuerdo Número Once:** Este concejo acuerda; autorizar el respectivo pago en concepto de: mensualidad, y derecho de laboratorio de cinco materias de Técnico en enfermería en el Instituto Especializado de Profesionales de la Salud (IEPROES).- a la joven: Kelix Saraí Diaz Martínez.- Por la suma de. \$ 88.00.- correspondiente al mes de agosto del corriente año. **Acuerdo Número Doce:** Este

concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: Mensualidad y derecho de laboratorio de cinco materias de Técnico en enfermería en el Instituto Especializado de Profesionales de la salud (IEPROES) Por la suma de: \$ 88.00.- a la joven: Yaquelin Abigail Vásquez Iglesias.- Correspondiente al mes de abril del corriente año.- **Acuerdo Número Trece:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: mensualidad de cuatro materias correspondiente al mes de agosto del corriente año, como becado en carrera de Licenciatura en Ingles en la Universidad de Oriente Univo.- Por la suma de: \$ 75.00.- al joven Richard Geovany Martínez Martínez.- **Acuerdo Numero Catorce:** Este concejo Acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: mensualidad correspondiente al mes de agosto del corriente año, de cinco materias de la carrera profesorado en educación inicial y parvularia en la Universidad de Oriente Univo, Por la suma de: \$ 75.00.- a la joven Rita Guadalupe Benítez Benítez.- **Acuerdo Numero Quince:** Revisando y analizando la cotización presentada por los participantes de la adquisición de: 07/2019.- La adquisición de 12 Lámparas y sus Accesorios en Zona Urbana y el Cantón El Limón. Jurisdicción de Sensembra, departamento de Morazan. Despues de su revisión y análisis este concejo acuerda: concederle la adquisición a Portillo Materiales Eléctricos S.A de C.V.- Por la suma de \$ 1,964.39.- Autorícese su respectivo pago.- **Acuerdo Numero Dieciséis.** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: mensualidad como becado de tres materias de la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad de Oriente (

Univo). Correspondiente al mes de agosto por la suma de: \$ 65.00.- a estudiante Alexis Adrián Ayala Flores.- **Acuerdo Numero Diecisiete:** Este concejo acuerda. Autorizar el respectivo pago en concepto de: Anticipo del 25% de servicios profesionales como pintor del proyecto: Pintura básica, Intermedia y avanzado del municipio de Sensembra, departamento de Morazan.- al señor: Eric Alexander Vargas, por la suma de: \$ 1,812.50.-

Acuerdo Numero Dieciocho: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: depósitos de desechos sólidos en el relleno sanitario de Socinus, S.E.M. de C.V.- correspondiente al mes de: Julio del corriente año. Por la suma de: \$ 184.77.- **Acuerdo Numero Diecinueve:** Este concejo acuerda: Autorizar el respectivo pago en concepto de: mensualidad correspondiente al mes de agosto del corriente año, de la facultad de Ciencias y Humanidades “Licenciatura en idioma Ingles” en la Universidad de Oriente Univo:- a la señorita Rosa Elena Álvarez Rivera.- Por la suma de: \$ 100.00.- **Acuerdo Numero Veinte:** Este concejo acuerda: priorizar el proyecto: Conformación y Balastado de calle que conduce a Caserío Los Ramos Cantón El Limón Municipio de Sensembra, departamento de Morazan, invitar al Ingeniero: Manuel Rafael González Castellón, para que presente cotización para dicha elaboración fecha de presentación: 21 de agosto de 2019.- Y no habiendo más que hacer constar damos por terminado el presente acto y acta la cual firmamos.-

Sr. Oscar Elvidio Vásquez Fuentes
Alcalde Municipal

Sr. José Isrrael Vásquez Sánchez
Síndico Municipal

Sr. Felipe Carlos Rodríguez Aguirre
Primer Regidor Propietario

Lic. Federico Antonio Hernández García
Segundo Regidor Propietario

Sra. Francisca Doristela Vásquez Vásquez
Primer Regidor Suplente

Sr. Carlos Adalberto Cruz Benitez
Segundo Regidor Suplente.

Sra. Juana Elizabeth Martínez de Hernández
Tercer Regidor Suplente

Sra. Rosario Nohemi Vásquez Benítez
Cuarto Regidor Suplente

Licda. Marleny Andrade de Pineda
Secretaria Municipal.